

Via Ferrata, Estrecho de Priego

Una vía ferrata es un itinerario tanto vertical como horizontal (franqueo) equipado con diverso material: clavos, grapas, presas, pasamanos, cadenas, puentes colgantes y tirolinas, que permiten el llegar con seguridad a zonas de difícil acceso para senderistas o no habituados a la escalada. La seguridad corre a cargo de un cable de acero instalado en toda la vía y el arnés provisto de un disipador de energía y mosquetones especiales de vía ferrata que aseguran en caso de caída.



La Ruta

La vía ferrata de Priego se encuentra en Cuenca, en la localidad que le da nombre. Se accede a ella desde el puente sobre el Río Escabas que une las localidades de Priego y Cañamares tomando la carretera CM-2023.

Esta ruta cuenta con todo, pasarelas, escalada vertical, travesías, puente tibetanos y para acabar una travesía sobre pasarelas en el rio.

Si quieres experimentar las alturas, no lo dudes y haz una ferrata!!

Datos Técnicos

Desnivel		Longitud	Tipo Camino	Tiempo Aproximado
Ascenso	150 mts	1 Km	Vía Ferrata	3-4 H
Descenso	150 mts			

Material

- Pantalones largos / pantalones cortos para los días de mucha calor
- Calzado de montaña cómodo (zapatillas)
- Protector solar
- Gafas de sol
- Cámara de fotos
- Guantes de bici o gimnasio

Requisitos

- Ropa adecuada a la estación de año.
- Es necesaria una condición física aceptable.

Incluye

- Guía de Escalada y Montaña
- Asesoramiento técnico previo a la actividad
- Seguro de asistencia
- Botiquín colectivo
- Material técnico individual (arnés, casco, disipadoras)
- Sistemas de aseguramiento

No Incluye

- Transporte hasta el lugar de la actividad
- Comida
- •Cualquier elemento no especificado en el apartado INCLUYE

Dificultad



Normas y Clausulas del Guía

Puesto que estamos en una Reserva Natural, debemos ser respetuosos con el medio donde nos encontramos:

- NO molestar a la fauna, ni causar daños a la flora
- NO dejar basura (restos de comida y envoltorios)
- NO dar voces, gritos o poner música muy alta.
- Guía tiene potestad para modificar o cancelar la actividad según las condiciones de la meteorológicas o fuerza mayor.
- Guía tiene potestad para modificar o cancelar la actividad según las condiciones del Grupo.
- El Grupo deberá ir detrás del guía, salvo en las condiciones que el recorrido lo permita el grupo podrá sobrepasarlo.
- El material aportado por la empresa debe cuidarse y el cliente se hace responsable de su uso, estado y mantenimiento.
- Por el mero hecho de inscribirse en una actividad de montaña, asume que, por las características propias inherentes a este tipo de actividades, y por ser realizadas en un entorno en ocasiones no del todo controlable, no pueden estar exentas de cierto riesgo potencial y objetivo.
- El cliente declara hallarse en las condiciones psicofísicas adecuadas para la práctica de las actividades en las que se inscribe, así como no estar bajo los efectos de sustancias relajantes, excitantes o alucinógenas, en la fecha de la actividad.

Grupo Mínimo/Máximo

3-6 personas

Precio 50 € Fechas Todo el año se puede Realizar



